

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

44**RIVAS-VACIAMADRID**

PERSONAL

Corrección de errores en la relación de puestos de trabajo (RPT) aprobada por el Pleno, en sesión celebrada el 23 de noviembre de 2015, y publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 24, de 29 de enero de 2016:

- Donde dice: “HE-CS”.
- Debe decir: “HE”.

Considerando lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Rivas-Vaciamadrid, a 20 de mayo de 2016.—El director de Recursos Humanos, Cris-tóbal García Arines.

(03/18.987/16)

